

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****TALVEILA**

Aprobados los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económicos-administrativos, que regirán la enajenación de aprovechamientos maderables en los montes número 93 y 95 del C.U.P. pertenecientes al Ayuntamiento de Talveila y de acuerdo con el artículo 126 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, se anuncia licitación con arreglo a las características que se consignan a continuación:

1. *Entidad adjudicataria:* Ayuntamiento de Talveila.
2. *Objeto del contrato:* La enajenación de los siguientes lotes de madera:

LOTE N° 1:

Código de Lote: SO-MAD-0795-2020 (1/1). MUP 93

Cosa cierta: 1.443 pinos señalados con pintura azul en el rodal 47 y 90 cabrios y varas.

Código de Lote: SO-MAD-0707-2020 (1/1). MUP 95

Cosa cierta: 60 pinos en dehesa.

Cuantía total estimada: 1.060 metros cúbicos de madera con corteza de los pies maderables señalados, así como cabrios y varas señalados, procedentes de Gestión Forestal Sostenible.

Tasación unitaria: 38,00 €/m.c.c.c. más IVA. Total: 40.280,00 €. Más IVA

LOTE N° 2:

Código de Lote: SO-MAD-0795-2020 (1/1). MUP 93

Cosa cierta: Los pies señalados con pintura verde en el subrodal 5.A y azul en el subrodal 34, a extraer en un tratamiento de clara.

Peso total estimado: 1.100 toneladas

La unidad comercial en que se liquidarán los aprovechamientos de madera será mediante peaje sobre camión, en la báscula que determine el Servicio Territorial de Medio Ambiente.

Tasación unitaria: 35,00 €/tonelada. más IVA. Total: 38.500,00 €. Más IVA

3. *Procedimiento de adjudicación:* Abierto, oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación al mejor precio.

4. *Garantía provisional:* no.

5. *Garantía definitiva:* 5% precio de adjudicación definitivo.

6. *Presentación de proposiciones:* Las ofertas se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento de Talveila, en horario de atención al público (de 10:00 a 14:00 horas), dentro del plazo de los quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en la Plataforma de Contratación del Sector público, si el último día del plazo fuese sábado o inhábil se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el primer lunes, jueves o viernes, hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas, a las 13,00 horas

8. *Obtención de la documentación e información:*



- a) Entidad: Ayuntamiento de Talveila.
- b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento s/n.
- c) Localidad y C.P.: Talveila, 42148.
- d) Teléfono: 975 37 53 68.

9. *Gastos*: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de señalamiento, IVA sobre el precio de adjudicación, la trituración de despojos una vez retiradas las leñas y en general toda clase de gastos que ocasione la licitación.

Talveila, 8 de marzo de 2021.– El Alcalde, Narciso Pérez Torroba.

572

BOPSO-33-22032021